

0-9-78

193732

12



Int. Cl. B65D

D. José M^a Cabellud Novellón, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle Arrabal de Adentro nº 1, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "FUNDA CON PORTADAS MULTIPLES, PARA DISCOS".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una funda con portadas múltiples para contener un disco, que ofrece la particularidad de que dichas portadas, al desdoblarse, constituyen un soporte autosustentable para la funda del disco y aumentan la superficie publicitaria relativa al disco contenido en dicha funda.

La funda se obtiene a partir de un desarrollo plano de forma rectangular muy alargada, subdividido en una sucesión de rectángulos verticales iguales, separados por líneas de pliegue, los cuales, al ser rebatidos y adheridos unos contra otros forman las distintas portadas y dejan establecida, en el centro, la funda para contener el disco, cerrándose el fondo de dicha funda mediante dos pestañas que son prolongación de la parte inferior de dos de los cuatro rectángulos que determinan la funda, cuya boca, al abrirse, afecta un contorno romboidal que facilita la introducción del disco.

El desarrollo plano se cierra sobre sí mismo mediante una pestaña vertical y se rebate a través de las líneas de pliegue, formando, en conjunto, un paquete plano de contorno cuadrangular.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica



de la nueva funda para discos, con portadas publicitarias múltiples, que responde a las características generales que dejamos expuestas.

25

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta del desarrollo rectangular del que se obtiene la funda propiamente dicha y las varias portadas publicitarias.

30

Fig. 2.- Vista en perspectiva de la funda montada y autosustentada.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas de la nueva funda para discos, dotada de varias portadas, explicando, al propio tiempo, como se monta, partiendo de un desarrollo plano.

35

Según se demuestra gráficamente por la vista en planta de Fig. 1 y por la perspectiva de la Fig. 2, la nueva funda con portadas múltiples, para discos, está constituida por un desarrollo plano -1- de forma rectangular alargada, que está subdividido en una sucesión de rectángulos verticales -2-, iguales entre sí, cuya anchura corresponde a la mitad de la anchura de la funda -3-, estando delimitados dichos rectángulos -2- por líneas de pliegue verticales -4-, a través de las cuales son rebatidos los rectángulos -2- para adherirlos entre sí dos a dos por su cara interna, para formar las distintas portadas -2'-, dejando formada, en el centro, la funda -3- para contener el disco.

40

45

El fondo de dicha funda se cierra, por su parte inferior, mediante dos pestañas -6- -6'-, que están formadas por sendas prolongaciones de la parte inferior de dos de los cuatro rectángulos -2- que determinan la funda -3-, las cuales se adhieren, por encolado, sobre la parte inferior interna del rectángulo adyacente.

50

La boca de la funda -3- forma, al abrirse, una abertura transversal de contorno romboidal que permite la cómoda extracción e introducción del disco.

55

El extremo libre del desarrollo plano -1- se cierra sobre sí mismo despues de dejar establecido el hueco de la bolsa -3-,



mediante una pestaña vertical -5-, que se adhiere sobre la parte
60 interna de una de las portadas -2'-.

La autoestabilización de la funda se consigue al disponer
las portadas -2'- verticalmente y en sentido más o menos perpen-
dicular al plano de la misma, lo que resulta fácil, ya que las
portadas que coinciden con el centro de la funda tienen mayor
65 rigidez, por ser de paredes dobles, adheridas entre sí.

El número de portadas de doble pared puede variar, siendo
suficiente una de ellas para mantener la funda en pie, pero la
más racional es la realización representada en el dibujo, según
la cual la estabilización de la funda está compensada por dos
70 solapas de apoyo. No obstante podrán fabricarse fundas con mayor
número de solapas adicionales, para aumentar los planos publici-
tarios formados por ambas caras de las portadas.

La superposición de las distintas solapas que forman las
varias portadas publicitarias sobre las dos caras externas de la
75 funda, reducen el conjunto a un paquete plano, que no abulta y
que protege el disco contra golpes que puede sufrir durante el
transporte y el uso.

Por consiguiente que el tamaño de la bolsa para discos, a
que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria
80 descriptiva, así como la clase de material laminar empleado para
confeccionarla, podrán variar, dentro de los límites del modelo,
siempre que las modificaciones introducidas no afecten a su esen-
cialidad.

El Modelo de Utilidad, por: "FUNDA CON PORTADAS MULTIPLES,
85 PARA DISCOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Pro-
vincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, debe-
rá recaer sobre las particularidades que se concretan en las si-
guientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

90 1ª.- "FUNDA CON PORTADAS MULTIPLES, PARA DISCOS", caracterizada
por el hecho de que está formada a partir de un desarrollo plano
de material laminar, de configuración rectangular muy alargada,
que se halla subdividido en una sucesión de rectángulos vertica-
les iguales, cuya anchura corresponde a la mitad de la de la fun-



95 da, los cuáles, al ser rebatidos por las líneas de pliegue que los
separan y adheridos unos contra otros, forman distintas solapas
de doble pared o portadas publicitarias, dejando establecida, en
el centro, la funda para contener el disco, quedando cerrado el
fondo de dicha funda mediante dos pestañas que son prolongación
100 de la parte inferior de dos de los cuatro rectángulos simples que
determinan la funda, cuya boca, al abrirse, afecta un contorno
romboidal que facilita la extracción e introducción del disco.
2ª.- "FUNDA CON PORTADAS MULTIPLES, PARA DISCOS", según la 1ª rei-
vindicación, caracterizada por el hecho de que las portadas que
105 coinciden con el centro de la funda, por ser de doble pared, tie-
nen mayor rigidez y al disponerlas verticalmente y en sentido más
o menos perpendicular al plano de la funda, determinan la autoes-
tabilización de la misma y cuando se superponen las distintas so-
lapas publicitarias sobre las dos caras externas de la funda, re-
ducen el conjunto a un paquete plano que protege el disco.
110 3ª.- "FUNDA CON PORTADAS MULTIPLES, PARA DISCOS".- Tal como se ha
descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Barcelona a 12 JUL 1973

P.A. de D. José M^a Cabellud Novellón

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

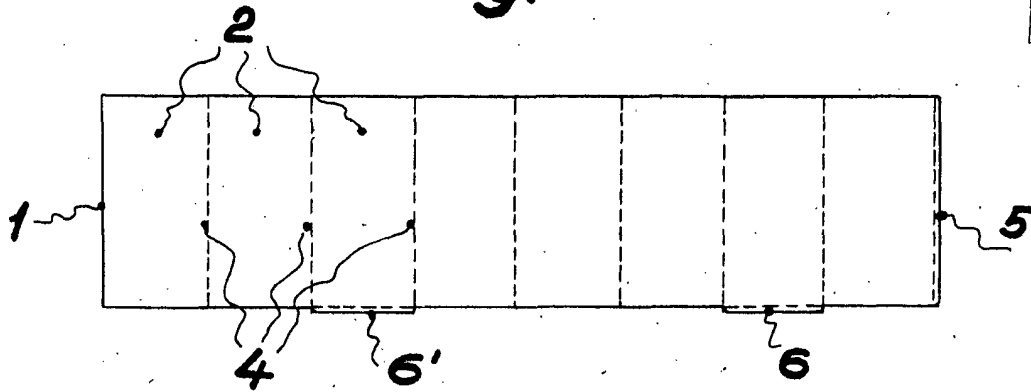
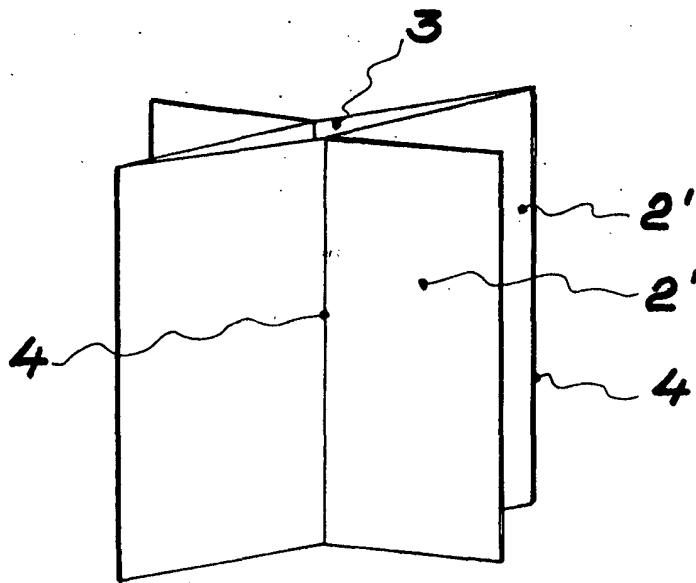


Fig. 2



Barcelona 12 Julio 1973
PA. Juan B. Renter Ridaura

Escala variable